OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Delegaciones
Dirección General Adjunta de Pasaportes

Delegación: DURANGO Oficio No: DUR443

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



**Asunto**: Se informa la persona responsable de la guarda y custodia de Expedientes de Pasaportes

Durango, Dgo., a 01 de Febrero de 2012.

C, Josefina Saltijeral Moreno

Responsable de la guarda y custodia de Expedientes de Pasaportes Delegación Durango

Por este medio, me permito informarle que de acuerdo a la Circular DGD-023-09, de fecha 10 de Septiembre de 2009 referente a los "Lineamientos de Resguardo de Expedientes de Pasaportes" y los "Lineamientos de concentración de expedientes de Pasaportes", en el que se establecen las actividades y funciones para la revisión, verificación, resguardo y concentración de los Expedientes de Pasaportes.

Por lo anterior, me permito notificar a usted que como parte de sus funciones, se le designa como la persona responsable de la guarda y custodia de Expedientes de trámites de Pasaportes.

Atentamente

Emilia Elizondo Torres Delegada Encargada

Сср

Dirección General de Delegaciones.- Para su conocimiento.

Dirección de Normatividad.- Mismo fin.

Сср

Subdirección de Archivo

Recibi Origino/ 01-02-12